

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.487

Segovia.—Sábado 16 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Los grupos que ayudan al Gobierno no muestran conformes con el proyecto de Arrendamientos rústicos

Una proposición reduciendo y simplificando el dictamen
Madrid, 16.—Se reunió la Comisión de Agricultura y su presidente hizo a los periodistas la siguiente referencia:

Se ha firmado el dictamen definitivo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. El hecho de que yo haya estampado mi firma no implica conformidad con el dictamen, ya que me se aparta en bastantes aspectos del proyecto presentado por el Gobierno. Debido a estas grandes diferencias añadí el señor Alvarez Mendizábal, ni el Gobierno, ni mucho menos el ministro del ramo, aceptarán el proyecto, que se aparte de los postulados que el partido radical recogió siempre.

Lo que dice el señor Casanueva

Enterado don Cándido Casanueva de las manifestaciones hechas por el secretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, respecto al dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos, dijo lo siguiente: —Me extraña mucho que el señor Mendizábal califique así el proyecto que he colaborado y del que he aceptado casi todas sus orientaciones, que no han sido impuestas por ninguna de las fracciones que integran la Comisión de Agricultura, sino que son una transacción de todos los sectores en ella representados a la que ha llegado con el buen deseo de aprobar con rapidez dicha ley. Refleja el dictamen, ni mi criterio, el de mi minoría, como no refleja tampoco, el de ninguno de los grupos de la Comisión. Cualquiera podría quejarse menos el señor Alvarez Mendizábal, que muchas veces votó contra el criterio del Gobierno y propuso criterios más perjudiciales para los agricultores que el que sustentaba el ministro. Lo más extraño que con esa manera de pensar, señor Alvarez Mendizábal, no ha comprendido que no se compaginan bien con la presidencia de la Co-

misión, cuyos miembros, en su inmensa mayoría, no pueden tener ya confianza en su presidente.

El caso del vecindario de Linares del Arroyo

Los diputados a Cortes por esta provincia señores Cano de Rueda, Contreras, Rebollar y Fernández de Córdoba, suscribieron en la sesión que anteaer celebraron las Cortes, un ruego para que el ministro de Obras públicas, redacte y proponga a las Cortes un proyecto de ley, por virtud del cual se defina y proteja la situación del vecindario de Linares y Maderuelo, al verificarse la expropiación de terrenos para la formación del pantano.

Se da el caso de que ha desaparecido la totalidad de edificios del pueblo de Linares, porque las aguas han de embalsar en el mismo lugar ocupado por el pueblo; y el vecindario ha de emigrar, ya que expropiados los bienes comunales como yesterías

fianza, invita al Gobierno a que, velando por la legalidad republicana, adopte las medidas que sean necesarias para impedir cualquier acto contrario a la virtualidad y eficacia de la resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de Cultivos de Cataluña.

Si el Gobierno no se creyere obligado a tomar la iniciativa en asunto de que tan útil sería su intervención, los diputados segovianos plantearán la cuestión, siendo ellos quienes redacten el articulado de la proposición. Creemos que la materia incumbe preferentemente al Gobierno, pues por consecuencia de disposiciones suyas, se produce la difícil situación en que se coloca a aquellos pueblos, en lo que se refiere al aprecio de sus bienes y a la residencia del vecindario de uno de ellos.

¡Siete pesetas diarias!!

Esto es lo que ganan 27.000 maestros en España.
La Asociación provincial de Trabajadores de la Enseñanza lucha por el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

AL MARGEN

¡No han renunciado a las dietas!

Nos pareció un acto de delicadeza exquisita, la determinación adoptada por los diputados catalanes del Parlamento español afectos a la Esquerra, renunciando al carnet, dietas, etc., en el instante mismo de ausentarse de la Cámara. Así lo dijo la Prensa. Pensamos entonces que su actitud rebelde se fundaba en un sentimiento nacionalista, líricamente espiritual y, entonces, en un gesto de indulgencia hacia los que obran de tal forma en cualquiera de los aspectos político o social, quisimos encontrar una explicación a la rebeldía de la Esquerra. Los hombres que no querían compartir con los demás parlamentarios españoles las tareas legislativas, no podían tampoco percibir cantidad alguna que arrojara una mancha sobre una determinación de orden moral. ¡Bien por la Esquerra que, siquiera por una vez, se despojaba de su excesivo materialismo, una de las causas que han hecho impopular a ese partido!

Pero ha cambiado la decoración. Los diputados de la Esquerra pertenecientes al Parlamento español, no han renunciado a las dietas, ni al carnet, ni a nada de aquello a que tengan derecho los parlamentarios españoles. El telegrama que el jefe de esa minoría ha dirigido

al diputado de la misma, señor Marial, es terminante. Dice así: «Veo Prensa Madrid publica falso telegrama. Tome medidas necesarias atajar maniobra.—Santaló».

Bien ¿una maniobra? Precisamente el autor de aquella grata noticia que ahora es desmentida, velaba por la integridad moral de los hombres de la Esquerra. Estos, ya se ve, les importa bien poco que todas sus determinaciones, todas sus actitudes, sean dictadas por las exigencias de orden material, digamos mejor, «estomacales». Injurias contra España, ofensas contra España, amenazas contra España y rompimiento de relaciones con el «Estado español». ¿Pero renunciar a cobrar de España? Eso se queda para otros hombres.

El sentimiento nacionalista, líricamente espiritual, que suponíamos en la Esquerra, se ha trocado en el acto más pobremente materialista que cabe suponer.

Allá esos elementos que participan en dos Parlamentos, cobran de dos presupuestos, y laboran únicamente para la economía y la opinión de los «rabbaisaires». No puede contradecirse más abiertamente la condición de español y de miembro de unas Cortes españolas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acordó subvencionar con 5.000 pesetas los festejos taurinos de las próximas ferias

La falta de asistencia a las sesiones de los concejales de derecha

Ayer, viernes, como de costumbre, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. En el «Orden del día» figuraban solamente dos asuntos, y, sin embargo, la sesión comenzó a las ocho y veinticinco y terminó a las nueve y media.

Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz, y asistieron los concejales señores Artalejo, García Combarros, Fernández, García, Cervero, Oialla y De Frutos. Escasa animación en la tribuna pública.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Los festejos taurinos

Se dió lectura a una instancia del empresario de la plaza de toros de Segovia, don Manuel Gómez Lumbreras, solicitando una subvención para las corridas de ferias. Enumera los festejos, que son: una novillada, una charlotada y una corrida de toros, con matadores de categoría. Pide una subvención superior a ocho mil pesetas.

La Comisión informa en el sentido de que la subvención no será superior a cinco mil pesetas.

El señor Muñoz expone las gestiones llevadas a cabo para conseguir

un cartel taurino de la máxima importancia. Dice que ofrecida al empresario subvención de 5.000 pesetas contestó que era poco. Se celebró una reunión de industriales en la que hubo, de momento, mucho entusiasmo, pero hasta ahora la cantidad entregada por éstos es de 800 pesetas. Cree que varios gremios están aún haciendo la recaudación.

Se proyecta ahora una reunión en la Cámara de Comercio, y yo soy optimista del resultado de dicha reunión.

La propuesta es celebrar la corrida el día 27 de Junio a base Niño de la Palma, La Serna y Bienvenida o Curro Caro y en otros días una novillada y una charlotada.

El señor Artalejo se muestra partidario de la subvención de 5.000 pesetas.

El señor García Combarros dice que es entusiasta de estas fiestas, pero que muchos traen merienda y alforja y no queda nada en Segovia. Añade que alguien puede decir que en el Ayuntamiento hay dinero para toros y no para pagar jornales.

Afirma que votará la subvención siempre que el empresario traiga el cartel, que promete, pues todos los

años hay sustituciones con las que sale defraudado el Ayuntamiento.

El señor De Frutos dice que la subvención se le dará al empresario el día de la última corrida, siempre que haya cumplido sus compromisos. Afirma que la base del cartel es La Serna.

Los señores Artalejo y Combarros ratifican y después de un breve resumen de la presidencia, se aprueba el informe de la Comisión.

Los festejos

A continuación se aprueba el programa de festejos para las próximas ferias y fiestas, programa que publicamos en otro lugar de este número.

Ruegos y preguntas

Se entra en la sección de «Ruegos y preguntas», sección en la que los concejales han desvirtuado de tal modo sus intervenciones que adquieren, a veces, caracteres de verdadero debate.

Ayer, el señor García Combarros, comenzó diciendo que era de derechas. No tiene jefe determinado, pero es «del partido de derechas que sea de orden». De veinte o veintidós concejales que votó el pueblo sólo acuden ocho o nueve a las sesiones. De derechas él solo, ¿qué sucede aquí?

Afirma que no se cuenta con él para nada y cree que es por ser de derechas. Dice que no hay más remedio que presentar la dimisión.

La presidencia dice que esta Corporación ha sido modelo en España. Todos los concejales, de derecha o de izquierda, han procurado el bien de Segovia, y las cuestiones se han aprobado sin tener en cuenta la filiación política del concejal que las proponía.

Habla del alejamiento de sus labores oficiales de un importante sector de compañeros, y afirma que pronto se sabrá el motivo de esta actitud, que a todos preocupa. La separación no puede ser por discrepancia con los acuerdos del Ayuntamiento, ya que fueron aprobados por ellos. En fin, dentro de poco habrá que resolver esta cuestión con una solución de mayor altura que la que propone el señor García Combarros.

El señor De Frutos insiste en las manifestaciones del alcalde y dice que la falta de los concejales aludidos se deberá a sus muchas ocupaciones. No cree que pueda ser sistemático, porque han estado de acuerdo con el Ayuntamiento en todas las cuestiones y le han apoyado con sus formas y sus votos.

La vigilancia en los paseos

El señor De Frutos recoge un suelto de EL ADELANTADO sobre la vigilancia en los paseos y ruega a la presidencia se den órdenes en este sentido a la Guardia municipal.

—El señor Artalejo pide que se estimule el servicio de limpieza.

—Por último el señor García Combarros pregunta qué hay de cierto en la huelga de los empleados del ramo de arbolado, el 14 de Mayo último, respondiendo la presidencia que no hubo tal huelga, exponiendo el motivo por el que dichos guardas abandonaron el trabajo algunas horas durante dicho día.

Estado de fondos

Por último se da lectura al estado de fondos, que acusa una existencia de 2.044,42 pesetas, y así termina la sesión municipal de ayer, viernes.

La velada benéfica de esta noche

Como ya hemos anunciado, hoy, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro Juan Bravo una importante velada teatral a beneficio de las Cantinas escolares, que tanto bien hacen a la infancia desvalida. Para contribuir a tan caritativa obra, que por estar relacionada con el cuidado y protección del niño, merece la ayuda de todos, se ha organizado esta velada para la que elementos bien conocidos en los medios artísticos segovianos, han confeccionado un programa que tiene sugestivos alicientes; tales son la charla lírica que ha de pronunciar el notable literato don César Juárez; la representación de la comedia de don Honorio Maura, «Cuento de Hadas», con un notabilísimo reparto, y la interpretación de un pericón clásico por los alumnos de la Normal. Conociendo la valía de los elementos que han de intervenir, podemos adelantarse que el éxito artístico está asegurado.

Pero por encima del programa y de todos sus alicientes, ha de estar

El film que nos muestra las grandiosidades del cinema
LA VENUS RUBIA
hablado en español

el fin benéfico de la obra. Todos los esfuerzos son pocos cuando se trata de la protección a la infancia, y por ello, también estamos seguros de que los segovianos, respondiendo a sus nunca desmentidos sentimientos de generosidad y amor a los necesitados, acudirán a la velada de esta noche con la vista fija, sobre todas las cosas, en el bien que pueden practicar contribuyendo a asegurar la comida a unos grupos de niños desvalidos. Por eso, también esperamos que el éxito económico acompañará a la intención que anima a los organizadores de tan simpática fiesta.

Se constituye la Mutualidad obrera segoviana

Se ha constituido en esta capital la Mutualidad Obrera Segoviana, aneja al Sindicato Provincial del Trabajo, sito en la calle de Ochoa Ondátegui, número 6. En la reunión celebrada el jueves, 14 del actual, para nombrar la Junta directiva de la nueva sociedad, resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Mariano García Beltrán, secretario, don Mariano Garcillán; tesoro-contador, don Gumersindo Fernández; vocal primero, don Mariano Martinsanz; ídem segundo, don Lucio Martín; ídem tercero, don José Alonso; ídem cuarto, don Dionisio Escudero.

La Mutualidad prepara para sus afiliados beneficios no existentes en ninguna de las que en la actualidad funcionan en esta capital, contando ya con numerosos afiliados.

Una conferencia de Federico Santander en Segovia

El insigne orador hablará sobre la expedición española «La vuelta al mundo»

El próximo día 21 se celebrará en el teatro Cervantes un magno acontecimiento literario. El eminente orador don Federico Santander, que tan notable campaña artística está realizando por los principales teatros de España, narrando de manera primorosa las aventuras de su vuelta al mundo en automóvil, nos deleitará ese día con una de sus amenas charlas. La Prensa se ha hecho eco de los éxitos francos y definitivos del señor Santander y ha elogiado como se merece su oratoria castizamente española y de una elevada espiritualidad.

El señor Santander merece la atención de todos los españoles. Sin ayuda oficial, sin más apoyo que su cultura, entusiasmo y patriotismo, don Federico Santander ha realizado, en automóvil, un viaje alrededor del mundo, llevando el nombre de España y la fe en España a los más ocultos rincones. La Prensa de todo el mundo ha narrado las incidencias del viaje y ha hecho justicia a su elevada misión de españolismo.

La conferencia que el insigne catedrático y grandilocuente orador se propone dar en Segovia, constituirá, como todas las suyas, un magno acontecimiento literario y patriótico.

Acercas del conflicto con la Generalidad catalana

Se colige que las medidas que pueda adoptar el Gobierno se sintelizan en esto: cumplir y hacer cumplir la ley

Madrid, 16. — Un ministro hizo anoche las siguientes declaraciones: —Estoy seguro de que ha de producirse extrañeza el silencio del Gobierno en torno al grave problema de Cataluña. Obedece a una táctica y a una convicción. No quiere dar un

J. Rodríguez Pedreira
MEDICO PUERICULTOR
Jefe de la Sección de Higiene infantil
Enfermedades de los niños
Consulta de tres a cuatro.
Serafin, 2 Tel. 107 Segovia

VEA EN EL
TEATRO CERVANTES
EL DOMINGO
a MARLENE DIETRICH en
su mejor film
LA VENUS RUBIA

Vea y admire a la mejor estrella del cine, la extraordinaria - - -

MARLENE DIETRICH

en su mejor film

LA VENUS RUBIA

algo jamás visto, en la que se puede admirar y sentir el verdadero arte. Un film hablado en español, que se proyectará el DOMINGO, 17 en el

TEATRO CERVANTES

so lo paso que no esté mediatadísimo y justificado. No conoce el Gobierno, oficialmente, la nueva ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña, y espera leerla en el «Boletín Oficial» de la Generalidad. Si esa ley es una reproducción exacta de la ley de Cultivos que anuló el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno declarará el mantenimiento de la sentencia de dicho Tribunal, que sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitución y al Estatuto de Cataluña.

El examen de la nueva ley catalana ha de hacerse en el Consejo de mañana, sábado, y los acuerdos pertinentes se tomarán en esa misma reunión. Es fácil colegir que las medidas que el Gobierno pueda adoptarse sintetizan en esto: cumplir y hacer cumplir la ley.

Creese que en el Consejo de hoy se estudiarán las derivaciones que pueda tener en el Parlamento la discusión del conflicto de Cataluña.

Parece ser que hay el propósito, por parte de una minoría afecta al Gobierno, de presentar una proposición de adhesión a éste y de requerimiento para que cumpla los preceptos constitucionales y los que figuran en el Estatuto catalán. Por su forma, esta proposición será de confianza para el Gobierno.

Si es así, tal vez pidieran los firmantes de la proposición a la minoría de Renovación Española que retirara o aplazara la suya.

De cualquier modo, parece inevitable ya un amplísimo debate parlamentario acerca de la actitud adoptada por el Parlamento de Cataluña y el Gobierno de la Generalidad.

EN POLONIA

Es muerto a tiros de revolver el ministro del Interior coronel Pieracki

Varsovia, 16.—El ministro del Interior, coronel Bronislaw Pieracki, uno de los más íntimos amigos del mariscal Pilsudski, ha sido asesinado ayer tarde.

El coronel Pieracki salió de su club a las cuatro y media y se dirigió hacia una calle solitaria, donde le esperaban tres hombres. Uno de ellos se aproximó por detrás al ministro del Interior y disparó su revólver sobre él. El ministro cayó al suelo mortalmente herido de dos disparos en la parte posterior de la cabeza. Al mismo tiempo casi que se hicieron los disparos, lanzaron sobre el ministro una bomba, que no hizo explosión.

Como la calle donde ocurrió el atentado está enclavada en un distrito no muy frecuentado, pocas personas fueron testigos de la agresión, y sólo un policía se encontraba por aquellas proximidades. El policía persiguió a los tres hombres, que huyeron por los jardines que bordean el río Vístula. Uno de los hombres disparó sobre el policía, hiriéndole.

El ministro, entre tanto, fué llevado inmediatamente a un hospital militar, donde falleció.

La Policía tropieza con dificultades para determinar los detalles del asesinato. Se sabe que sólo uno de los tres hombres disparó sobre el ministro. La presencia de los otros dos confunde a la Policía, que hasta ahora no sabe si tomaron parte o no en el atentado. La falta de datos concretos sobre este punto y sobre los móviles del asesinato causan desconcierto en los medios políticos.

El ministro del Interior había dirigido recientemente una enérgica campaña contra el partido radical nacional, semejante al partido «nazí» alemán. El partido es antisemita, y sus miembros, estudiantes en su mayoría. Ayer precisamente el ministro del Interior había decretado la sus-

pensión de las publicaciones del partido. También ayer había disuelto el partido nacionalsocialista polaco. El coronel Pieracki había realizado campañas contra otros partidos de oposición.

Una manifestación de protesta. Los manifestantes chocan con la Policía

Varsovia, 16.—El atentado de que ha sido víctima el ministro del Interior ha causado intensa emoción.

Todos los ministros, que estaban en Spala, han regresado a esta capital. Anoche se celebró un Consejo de ministros.

La Legión de Juventudes, organización gubernamental, ha efectuado una manifestación de protesta contra el asesinato, resultando rotos los cristales de la «Gaceta de Varsovia» y de «La Estafeta», ambos periódicos radicales de derecha.

Con este motivo hubo una colisión entre manifestantes y la Policía, resultando algunos heridos. Se practicaron 100 detenciones.

La Policía parece que tiene una pista segura del asesino.

Datos biográficos del señor Pieracki. El ministro del Interior asesinado ayer figuraba entre los más eminentes luchadores por la independencia de Polonia.

Nació en el año 1894, estuvo en campaña con las legiones del mariscal Pilsudski y tomó parte en la guerra europea de 1918 a 1920, siendo herido varias veces. Con el grado de coronel de Estado Mayor abandonó el Ejército y pasó a prestar servicio civil, siendo elegido diputado en 1928.

Desempeñó sucesivamente la Subsecretaría de Estado y la cartera del Interior; fué después ministro sin cartera, y desde 1931 desempeñaba el cargo que ostentaba en la actualidad.

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DE FERIAS

He aquí el programa de los festejos de ferias que el Ayuntamiento de esta capital, con la cooperación de las demás Corporaciones y Sociedades de la misma, ha organizado para los días 24 al 30 de este mes:

Día 24.—A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y la de la Cruz Roja, recorrerán las calles de la población tocando dianas.

A las nueve, inauguración de la feria, con el disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas.—Se instalarán de diferentes clases en varios sitios de la población.

A la misma hora, once de la mañana, en el stadium de Chamberí (Gimnástica segoviana), partido de basketball y carrera de bicicletas de velocidad y resistencia, dentro del campo.

También a dicha hora, partido de pelota a mano en el frontón del Verdugo, con premios.

A las doce, llegada al Azoguejo de los participantes de la gran carrera ciclista, organizada por la Peña

Ciclista segoviana, y subvencionada por el excelentísimo Ayuntamiento, en la que se adjudicará el campeonato de Segovia. (Itinerario: Segovia-Roda - Carbonero - Navalmanzano - Pinarejos - Sanchonuño - Cuéllar - Arroyo de Cuéllar - Narros - Sambaol - Navas de Oro - Nava de la Asunción - Nieva - Santamaría de Nieva y Segovia.)

A las cinco de la tarde, gran espectáculo taurino (Llapisera y los Avestruces; rejoneo en automóvil, lidia de dos erales, que serán estoqueados por un afamado novillero, cuyos detalles se anunciarán en carteles especiales).

A las once de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, por el Perpetuo Serrano, y concierto.

Día 25.—A las diez de la mañana, inauguración de la feria de ganados, en el campo de la Dehesa.

A las once se obsequiará con golosinas a los niños de las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento y escolares de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las doce, inauguración de la III Exposición de Arte Libre en la Universidad Popular.

A las cuatro de la tarde, en el stadium de Chamberí, festival deportivo (atletismo, lanzamiento de barra, disco y jabalina, saltos de altura y longitud, carreras de cien metros, lisas y con vallas, etc., etc.).

A las once de la noche, en la plaza Mayor, cinematógrafo público y concierto.

Día 26.—A las once de la mañana, en el Azoguejo, elevación de globos grotescos.

A las cinco de la tarde, partidos de fútbol en el campo de Jauja (Racing Club) y en el stadium de Chamberí.

A las once de la noche, en el paseo del Salón, gran verbena, amenizada por la banda de música de la Cruz Roja.

Día 27.—A las diez de la mañana, en el campo de la Dehesa, exposición de ganados y adjudicación de premios a los mismos con arreglo a programas y carteles especiales.

A las doce, apertura del Salón Infantil, organizado por la S. A. B. A. y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis toros de acreditada ganadería asociada, por los afamados diestros Niño de la Palma, Victoriano de la Serna y Manolo Bienvenida.

A las once de la noche, en el Azoguejo, cinematógrafo público.

Día 28.—A las cinco de la tarde, en el stadium de Chamberí, gran partido de fútbol.

A las cinco y media de la tarde, en el ex Real Sitio de San Ildefonso, correrán las aguas de las Monumentales fuentes, permitiéndose la libre circulación por los jardines.

A las once de la noche, en la plaza Mayor, cinematógrafo público.

Día 29.—A las siete de la mañana, y por las mismas bandas de música del día 24, dianas.

A las nueve, disparo de cohetes y salida de la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A las once, partido de pelota a pala en el frontón Polo, con premios de novillos toros, por los diestros Félix Fresnillo (Valerito II), Rafael y Ramón de la Serna.

A las once de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales, por el mismo pirotécnico del día 24.

Día 30.—A las cuatro de la tarde, organizado por la Peña Ciclista segoviana, carrera de bicicletas, con premios, que, partiendo del Espolón, seguirá por la carretera de San Rafael a La Granja y por el Puente de Segovia a la capital (tres vueltas).

Todos los días de ferias lucirán bo-

nitás iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial.

De once y media de la mañana a una y media de la tarde; de seis y media a ocho y media de la misma, y de diez y media a doce y media de la noche, las bandas de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y la de la Cruz Roja, darán conciertos musicales.

Todos los días de ferias se hallarán abiertos los Establecimientos provinciales de Beneficencia y podrán visitarse durante los mismos.

Feria de ganados

En los días indicados se celebrará en el sitio de costumbre, variándose se pastos gratuitamente en varias cercas al efecto contratadas, debiendo venir provistos de guías de sanidad del ganado y demás documentos legales los conductores de los mismos.

Trenes especiales

La excelentísima Corporación municipal tiene solicitado de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España el establecimiento de trenes especiales.

EN CUBA

En un atentado contra el Presidente Mendieta éste resulta herido y muertos un oficial y un marinero

Además hay otros ocho heridos. Habana, 16.—El Presidente Mendieta ha resultado herido en una mano al estallar una granada en Casa Blanca (Tiscornia).

La explosión de la bomba que ocasionó heridas al señor Mendieta se produjo durante el almuerzo con que le obsequiaban los oficiales de la Armada, y al que asistían algunos ministros. Cuando el señor Mendieta se puso de pie para pronunciar un discurso sobrevino la explosión en una escalera situada a un metro aproximadamente del Presidente, llenándose el local de humo. Al aclararse el ambiente se apreció que en el suelo yacía un marinero que estaba de guardia detrás del señor Mendieta, comprobándose que estaba muerto; sin duda, esta desgracia evitó la muerte del Presidente. Otro oficial que quedó herido falleció poco después. Resultaron además heridos el capitán del puerto y seis marineros y el secretario de Comunicaciones, señor Gabriel Landa, levemente.

Hasta ahora no se ha podido averiguar quién ha sido el extremista autor del atentado. Algunas personas que se encontraban fuera de la casa fueron detenidas.

LAS SESIONES DE CORTES

Se nombra una Comisión formada por 21 diputados para investigar lo referente a las importaciones de trigo en 1932

Madrid, 16.—En la sesión de ayer se tomó en consideración una proposición del señor Pérez Madrigal, relativa a la reorganización de la Infantería de Marina, aprobándose un suplemento de crédito de 40 millones de pesetas al presupuesto de gastos de la sección quinta: ministerio de Marina, subinspección primera, Marina militar.

Las importaciones del trigo del año 1933

Se lee una proposición para que se designe una Comisión encargada de investigar las responsabilidades a que hubiere lugar con motivo de las importaciones de trigo, efectuadas durante el año 1932.

El señor CARRASCAL, popular agrario, la defiende, como primer firmante, y señala el efecto que produjo en la España cerealista dicha importación, considerada perjudicial en extremo.

Esta es la causa de que se hayan solicitado los expedientes de importación de aquella época.

Añade que del ministerio de Agricultura se enviaron esos expedientes, que han sido estudiados con toda escrupulosidad, trámite previo necesario para dar al asunto estado parlamentario. Echamos de menos deficiencias notorias y se hizo una nueva petición al ministerio de Agricultura para que se ampliara la información.

Se nos dijo que no había ya más documentación, pero seguimos observando deficiencias de contratación, concesiones, etcétera.

Estamos seguros de que existen irregularidades administrativas y de

CAMION de 4 toneladas, en soberbio estado y muy bien calzado, se vende. Dirigirse a la central de Innovadora, Puente de Hierro, Segovia

ROSITA MORENO, PAUL ROULIEN y ROMUALDO TIRADO

se presentan nuevamente al público -- segoviano en su gran producción --

Fox hablada en ESPAÑOL

el último varón sobre la tierra

JUAN BRAVO

DOMINGO 17 Escenas de gran comicidad! ¡Un triunfo definitivo!

de Agricultura, no puede por menos de declarar que si él hubiera hecho caso de los informes del Ministerio, en el mes de Mayo hubiera acordado mportaciones. (Fuerzas rumores.)

Si yo no conociera los intereses en juego, hubiera dispuesto la importación de buena fe, pero con crasísimo error.

Tengo que proclamar—baño—como hombre honrado y aajo palabra de honor, que en los actos de aquel ministro pudo haber errores, dada su incompetencia, pero no hubo prevenciones ni inmoralidades. Esto es lo que se deduce de los datos e informes que he podido adquirir en el Ministerio.

Venga en buena hora—dice—esa Comisión investigadora, pero sin que yo crea en la responsabilidad del ministro de Agricultura de 1932. Los nuevos modos deben consistir en mirar con lente de aumento la gestión de los ministros de la República, pero sin pasión política.

Que se nombre esa Comisión, sin que ello implique sospecha por parte del Gobierno.

Pide Prieto que se amplíen las investigaciones al contrato del petróleo ruso

El señor PRIETO: No hay por nuestra parte reparo a que se apruebe el nombramiento de esa Comisión. No podemos ni queremos oponernos; es más, lo deseamos. Estas importaciones de trigo han sido objeto de acusaciones, y nosotros, seguros de la probidad de nuestro compañero, estamos seguros de que así se proclamará por la Comisión parlamentaria.

Recuerda que en las propagandas electorales de Acción Popular figuró este asunto y el del contrato del petróleo ruso, y pide que también se discierna su responsabilidad, porque fué yo—dice—el ministro autor del contrato.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero, ¿de dónde viene la calumnia? ¿De dónde las insidias? ¿Es que su señoría es intangible? (Fuerzas protestas de los socialistas.)

El señor PRIETO termina con palabras de gratitud al ministro de Agricultura por su noble declaración.

Hablan las minorías

El señor BARCIA dice que el señor Carrascal ha acusado con pasión. Se hace solidario de lo dicho por el señor Prieto y protesta de la extensión que el orador popular agrario dió a la defensa de su proposición. Agradece la posición del ministro de Agricultura.

El señor MAURA (don Honorio): Y del Rey, ¿qué se dijo? (Escándalo y protestas de los socialistas.)

El señor LARA: Si se intenta formular una acusación no podrán votarla.

Tiene que declarar que no tiene juicio formado sobre el fondo del asunto.

El señor ALVAREZ ARENAS, conservador, se muestra contrario a la intención de la propuesta.

El señor GIL ROBLES explica cuál es el propósito fundamental de la proposición, que no tiene más alcance sino que se investigue si hubo responsabilidades. Pero no podíamos traer a la Cámara esta proposición sin facilitar los elementos de juicio indispensables. De lo contrario, se nos acusaría de ligereza. Nuestra actitud entra de lleno en los deberes del diputado.

Todo lo que sea justificación de la actitud que adoptamos lo mantenemos. Podemos decir que los expedientes han estado a disposición de todos los diputados, que pudieron

haberlos estudiado. No tenemos inconveniente en modificar la proposición en el sentido deseado, o sea restando todo lo que pueda parecer una acusación directa.

Nosotros no pretendemos entrar sólo en el propósito de examinar un solo proceder, sino otros expedientes.

Al representante de la minoría conservadora le dire que no se comprenda su duda sobre nuestra capacidad para examinar esta cuestión.

El señor REINO CAAMANO: Para enjuiciarla. El señor GIL ROBLES: No pretendemos ser jueces, sino ejercer nuestro derecho de fiscalización parlamentaria. En muchas cuestiones el celo de los diputados noveles suele estar en relación con el poco tiempo que llevan en el Congreso. (Aplausos.)

El señor VAQUERO, en nombre de los radicales, dice que la posición de éstos, es la del Gobierno.

La proposición

El PRESIDENTE ordena la lectura de la proposición en los nuevos términos en que ha quedado redactada, y que son los siguientes:

«Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigos, decretadas durante el año 1932, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición: Que la Cámara acuerde designar una Comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos.»

Después se puso a debate el presupuesto de Agricultura, consumiendo un turno en contra el señor Florenza (regionalista).

El subsidio a las familias numerosas

Madrid, 16.—Ayer tarde se presentó a la Cámara una proposición de ley, firmada en primer término por el ex conde de Vallellano, referente a subsidios a familias numerosas. Dice así la parte dispositiva: «Artículo 1.º Queda suprimido el Decreto de 27 de Diciembre de 1932 en el que se ordena la derogación de tales beneficios.»

Art. 2.º Quedan restablecidos los de orden económico concedidos por el Decreto-ley de 21 de Junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten que no perciban sueldos superiores a los que el Estado otorgue al personal subalterno.

Art. 3.º Por los ministros de Hacienda, Instrucción pública y demás se ejecutarán las de las demás órdenes que por esta ley las Cortes acordaron concederle.

Art. 4.º En los presupuestos de los respectivos ministerios, y especialmente en el de Trabajo, se restablecerán en el de 1935 las consignaciones necesarias al cumplimiento de esta ley de protección a las familias numerosas.»

Ayuntamiento de Segovia Negociado de Hacienda

Se pone en conocimiento de los industriales que deseen instalar caseta, para la venta de bebidas y refrescos, en el campo de la Dehesa, durante los días de feria de ganados, que el día 21 de los corrientes; a las cinco y media de la tarde, se verificará el sorteo de las mismas, en el sitio de costumbre.

Segovia, 16 de Junio de 1934.—El alcalde interino, ESTEBAN MUÑOZ.

El jefe del Gobierno dice que en adelante no habrá más información de los Consejos que la referencia oficiosa

Por esta causa se desconocen los términos en que el Gobierno se ha ocupado del problema de Cataluña

El Consejo. Dice el jefe del Gobierno Madrid.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las tres menos cuarto.

Salió en primer lugar el ministro de Hacienda, quien manifestó que la reunión no había empezado hasta la una y cuarto, porque el presidente tuvo que trabajar en su despacho.

El señor Samper fué rodeado por los periodistas, ya que el Consejo había despertado expectación a causa de saberse que en él se trataría del asunto de Cataluña.

El jefe del Gobierno, resueltamente, dijo a los informadores:

—Se acabaron ya las preguntas al presidente del Consejo y a los ministros. De aquí en adelante no habrá más que lo que diga la nota oficiosa.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo presentó al Consejo una propuesta para resolver el conflicto de la huelga de metalúrgicos. El Consejo examinó detenidamente dicha propuesta, acordando autorizar al ministro para resolverla.

El Gobierno dedicó detenida atención al problema de Cataluña. El Consejo acordó que de los asuntos que trate y de los acuerdos que adopte, no habrá más referencias que la consignada en la «Nota oficiosa» que se facilitará a la Prensa.

OTRAS NOTICIAS

Disposiciones de la «Gaceta» Anuncia la emisión de obligaciones del Tesoro. Plazo dos años, al 5 por 100, con arreglo al Decreto de 27 de Marzo último.

Otro ampliando en dos meses el plazo para declarar las armas que se poseen sin documentos.

Declarando monumento histórico y artístico el convento de San Antonio el Real, de Toledo.

Otro Decreto imponiendo diversas multas a médicos y farmacéuticos por traficar con estupafacientes.

En el Palacio Nacional Madrid.—El presidente de la República ha sido cumplimentado por don José María Castellarnau, don Ignacio Bolívar, don José Puig de Aspres, el doctor Montes y otras personas.

Información general En El Ferrol causa gran júbilo la noticia de que seguirán las construcciones navales

Una tormenta causa pérdidas que se calculan en dos millones de pesetas

Soria.—Una formidable tormenta descargada sobre los términos de Abián, Ledesma, Tejado y Velilla de los Ajos, causando pérdidas en las cosechas que se calculan en dos millones de pesetas.

La situación de los labradores de dichas poblaciones es desesperada, por lo cual se han pedido auxilios al Gobierno.

Júbilo en El Ferrol Ferrol.—Los diputados de esta región han comunicado que sus gestiones para que sigan las construcciones navales con un crédito de veinticinco millones de pesetas, han dado buen resultado.

La noticia ha causado enorme júbilo en la ciudad porque se evitará que el lunes quedara despedidos centenares de obreros de los astilleros.

Una causa por tenencia de armas Madrid.—Esta mañana, ante el Tribunal de urgencia, se ha visto el juicio seguido a Marcial Villaverde, acusado de tenencia de un depósito

paros hechos contra un obrero acetero.

La huelga de campesinos en la provincia puede considerarse liquidada.

Información de Málaga

Málaga.—El gobernador ha informado de haber sido puesto en libertad el concejal comunista Andrés Rodríguez.

Dicha autoridad continúa recibiendo adhesiones al señor Lerroux.

Pequeños incendios

Ciudad Real.—En el Pueblo de Fernán de los Caballeros unos desconocidos han incendiado una era y parte de un sembrado. La Guardia civil acudió rápidamente y disparó contra los incendiarios, los cuales contestaron de idéntica forma, sin que hubiera desgracias.

En toda la provincia hay tranquilidad.

Labrador muerto por un rayo

Teruel.—Sobre Albalaté ha descargado una tormenta. Un rayo mató al labrador José Grandé.

Mitin socialista prohibido

Coruña.—El gobernador no concedió autorización para celebrar el anunciado mitin socialista de Betanzos.

Dos niños ahogados

Huesca.—Santiago Mur, de trece años, y Pedro Bonet, de catorce, se bañaban en una balsa, en el partido de Remozado, del pueblo de La Naja. Ambos perecieron ahogados.

MENCHETA

SEGOVIA RELIGIOSO

Santo Domingo

Mañana, la V. Orden Tercera Dominicana, tendrá los siguientes cultos: por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y a las seis y media de la tarde, el ejercicio mensual.

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 17, celebrará sus cultos

mensuales la Archicofradía del Perpetuo Socorro. A las nueve de la mañana, misa de comunión general, en el altar de la Santísima Virgen; por la tarde, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose, después de la reserva, la Salve popular a la Santísima Virgen.

Santa Eulalia

Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la sección de Hijas de María de Santa Eulalia su ejercicio mensual.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y, por la tarde, a las cuatro, santo rosario y ejercicio a la Santísima Virgen, terminando con la Salve.

Se ruega a todas las Asociaciones la asistencia a dichos actos con la medalla de la Asociación.

DE SOCIEDAD

Misa nueva

Ayer celebró su primera misa en Escalona del Prado nuestro buen amigo don Antonio Sanz Mardomingo. Acudieron numerosos invitados de la ciudad y pueblos circunvecinos. Un coro muy nutrido de seminaristas entonó la misa «Te Deum landamus», de Perossi.

Después, la familia, obsequió a todos los asistentes con un suculento banquete.

Nuestra felicitación al nuevo sacerdote.

Petición de mano

En Segovia ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Inés Fernández Alonso, de conocida familia segoviana, para nuestro compañero en la Prensa el distinguido funcionario del Estado y perito taquígrafo don Eduardo de Tuya.

Entre los novios se cambiaron preciosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Misa en acción de gracias

Mañana, a las diez, se celebrará en el santuario de la Fuencisla una misa en acción de gracias, que ha sido ofrecida a la Patrona de Segovia por Gabriel Criado y Luis de Andrés, por haber sido absueltos en la causa seguida a los mismos.

PARA VESTIR

A LA MODA COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Arramiliasiak (Los remeros), pasodoble vasco.—Amenábar.
2.º La parranda, canto a Murcia. Alonso.
3.º Amanecer granadino, baile andaluz.—Arquelladas.
4.º Entre naranjos, capricho valenciano.—René.
5.º Alborada gallega.—Veiga.
6.º Aires asturianos.—Saenz.
7.º La picarona, selección.—Alonso.
8.º Agustina de Aragón, gran jota.—Blasco.

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

Table with 2 columns: Pescado and Precio. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Gallos, Salmonetes, Rape, Langostas, Sardinas, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Alcaldía constitucional de Segovia

ANUNCIO

Siendo muy considerable el número de recibos que se hallan pendientes de pago a esta excelentísima Corporación municipal por los diversos conceptos contributivos que la corresponden, tales como derechos de agua, cementerio, inquilinato, inspección de vacas y cabras de leche, etc., etc., prevengo por medio del presente anuncio a todos los vecinos que se hallen en descubierto, que si en los días que restan de Junio actual no satisfacen al recaudador municipal las cantidades que adeudan, me verá precisado, bien a mi pesar, a disponer su cobro por la vía ejecutiva de apremio, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento precisa hacer efectivos con puntualidad sus ingresos para poder hacer frente a las múltiples obligaciones del mismo.

Segovia, 15 de Junio de 1934.—El alcalde interino, Esteban Muñoz.

¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 678'1 Dirección del viento N. O. Temperatura máxima 29'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678'1 Dirección del viento E. Temperatura mínima (protegido) 11'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Novillo desaparecido

Del término de Escalona del Prado, pelo negro, tripa blanca, edad dos años. Gabriel Sanz y Sanz, de dicho pueblo abonará gastos a quien de cuenta de su paradero.

Se vende

un colchón de lana y un escritorio antiguo de caoba y ébano. Plazuela San Esteban, 6.

RADIO-GRAMOLAS

El mejor surtido en aparatos radio, desde 228 pesetas, garantizados. Gramola últimos modelos, desde 75 pesetas. El mayor surtido en discos, desde 5 pesetas.

CASA MOZO Isabel la Católica, 5

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades PINTAS, AZUL Y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y curesse sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

¡LABRADORES!

¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase?

Lo conseguiréis si os aseguráis en la

Asociación de Agricultores de España

Delegación para esta provincia

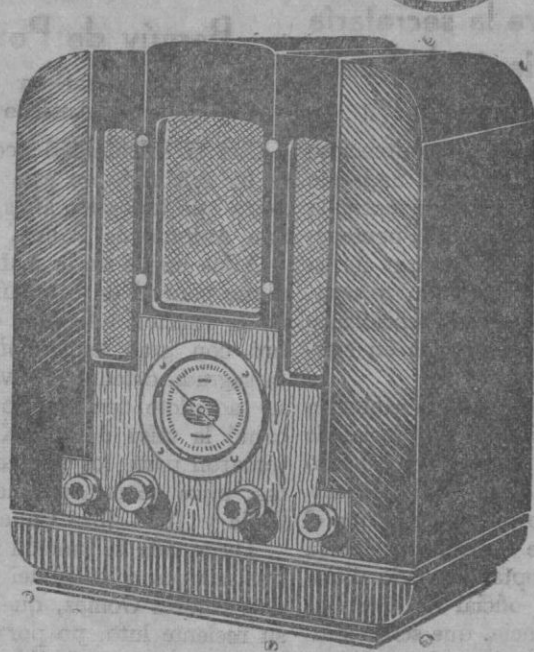
DON FRANCISCO GALINDO

Olcinas: Judería Vieja, 4 (Plazuela del Corpus)

NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarlos.

Nuestros peritos tasadores son completamente independientes

ONDAS SONORAS DE TODO EL MUNDO Y A TODAS HORAS CON EL RECEPTOR



SICE Ultramar

PARA ONDAS CORTAS Y MEDIAS (16 a 555 metros)

Representante

Jorge Londo

DAOIZ, 16 SEGOVIA TELEFONO 82

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes Trenes ascendentes

Table with 2 main sections: Descendentes and Ascendentes. Columns include Estaciones, Tipo de tren, and Hora. Destinations include Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, Fuente Olmedo, Fuente de Sta. Cruz, Ciruelos de Coca, Coca, N. de la Asunción, Santa M. de Nieva, Armuña, Yanguas, Aluain, Hontaneses, Segovia, La Lora, Otero, El Espinar, San Rafael, Cerecilla, Villalba, and Madrid.

EL AGRO EN PARCELAS

Por F. ALBERTI Y BARCELÓ

La corteza terrestre sólo es madre amatísima de los que la trabajan para obtener una ganancia, un lucro, un beneficio, algo que aumente su bienestar personal, que sólo se consigue mediante un esfuerzo continuado realizado personalmente o vigilando como patrono el trabajo de los obreros. La tierra es madrastra para el que la da azadonazos, con el único objeto de ganar un jornal, esperando la hora de saltar los aperos, importándosele un arde que la haya llenado para repartir su linfa en los cuadros de la huerta.

A la humanidad sí le interesa que estas operaciones se realicen con ansiedad para que espere la hora, como funcionario del Estado, para tirar su instrumento de trabajo campesino. El agro no entiende de estas combinaciones; produce o es estéril según quien lo trabaja y método que emplea en el cultivo.

Prueba de que las propiedades campesinas de proporción modesta familiar, no resuelven el problema de la obtención de productos en relación con las necesidades de los grandes núcleos de población, es la organización artificiosa a que recurren dichos modestos propietarios para realizar un a modo de producción intensiva.

Y en agricultura es donde cabe únicamente el obrero patrono productor, porque en la industria, querer volver al artesanado, salvo alguna actividad artística industrial, es pensar en el absurdo. Basté recordar para afianzar lo expuesto, el fracaso rotundo de las Cooperativas agrícolas en casi todos sus aspectos. No olvidemos que los pequeños propietarios agrícolas se hallan adheridos a la tierra por la fuerza de las circunstancias; muchos se consideran jornaleros, y todos se llaman pobres al igual de los proletarios; son los que emigran al nuevo continente y si hacen fortuna no vuelven a su patria, en la mayoría de los casos.

Son los que decepcionaron a Inglaterra y Francia, cuando, terminada la guerra, esperaron un movimiento de vuelta a la tierra que no resultó. Francia tenía abierto un crédito de doscientos millones de francos, por intermedio de Sociedades inmobiliarias de crédito, en condiciones casi gratuitas de reembolso, para adquisición de propiedades de máximo valor de 8.000 francos; se amplió la concesión del crédito a los soldados e inválidos de la guerra... y todos querían aprender oficios urbanos.

Estudiando la organización artificiosa a que antes aludí y que se co-

noce con el nombre de cooperación, observaremos que la base fundamental de ésta es el crédito agrícola.

El modo ejemplar de concederse el crédito lo proporcionan Francia, Alemania e Italia.

Francia en 1897 obligó a la Banca a realizar una inversión de cuarenta millones de francos como capital y una parte de los beneficios, que alcanzó la cantidad de seis millones, para beneficiar el crédito de las Asociaciones agrícolas y acimular en el país estas instituciones; en 1920 se hallaba el fondo a ellas destinado formado por un capital de trescientos millones de francos, y según escribió Gide: «no se encuentra simple para estos millones y los objetos sirven a veces para otros objetos distintos de aquellos para los que estaban destinados». A fuerza de dinero fundáronse seis o siete mil cajas de crédito.

Únicamente en Alemania, dada la educación y psicología de esta nación, han obtenido algún resultado los Bancos populares o Asociaciones agrícolas del tipo Schulze Delitzsch, y con mayor alcance las de la organización Raiffeisen o «caja rural»; también en Italia han dado algún resultado los Bancos Luzzati y las Cajas Wollemborg.

Todas estas instituciones han libera-

do a los campesinos de la usura, pero no han dado al cultivo la fuerza intensiva de una gran empresa agraria. Y si nos fijamos en las Asociaciones de producción y venta, encontraremos que la agricultura ha fracasado allí donde la industria obtiene éxitos rotundos, en la Cooperativa de consumo, del tipo de Rochdale, donde el consumidor es productor, queda suprimido el «provecho» pero no el capital ni el interés, consiguiéndose que la industria y el comercio, cesando de ser creadores de fortunas, sean servidores de las necesidades de la colectividad.

Bien está facilitar al obrero agrícola el ser pequeño propietario, pero sin destruir la gran propiedad si en ella se desenvuelve el cultivo de intensidad proveedor de los grandes conglomerados de seres humanos.

El inconveniente grave de las propiedades pequeñas, familiares, es que no producen frutos en gran cantidad ni aunando sus esfuerzos los propietarios, por faltarles la dirección.

Verdad es que si hay Dirección tiene también derecho a percibir su parte en la distribución del producto obtenido, y entonces la modalidad del reparto se condensará en el concepto de, a cada cual, según su capacidad y cada capacidad según sus obras.

Esta es la cuestión al final del trabajo: «capacidad y obras... desigualdad».

(De la Agencia Internacional Arco.)

La Gimnástica se alineará como sigue: «Cañero»; Ventura, Pato; Merino, Benito, Gamboa; Casimiro, Alberto, González, Sarrín, Juanito.

Sabemos que el Racing tiene la consigna de hacer juego raso y que la Gimnástica se ha entregado esta semana con la misma consigna. Bueno. Pues ya verán ustedes cómo, unos y otros, soltarán bofetadas de esas que se han dado en llamar en el argot futbolístico de «viva El Escorial».

Caso de que ganara el Racing, como el domingo anterior venció la Gimnástica, sería necesario jugar un tercer encuentro para deshacer el empate y hallar el poseedor del hermoso trofeo que se disputa.

El partido empezará a las cinco en punto de la tarde, pero las puertas del campo se abrirán a las dos y media, porque, a las tres, se jugará un desafío entre el segundo equipo de la Gimnástica y el Athletic, de La Granja.

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

HAY TAMBIÉN EN EL HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

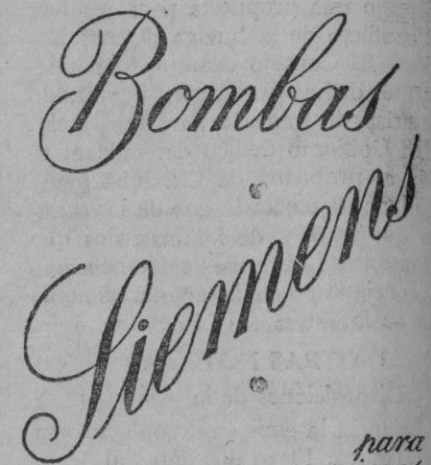
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

Fiesta de San Antonio

Las calles se vieron muy concurridas de forasteros y de lindas y simpáticas jóvenes.

Corresponsal.

14-7-934.



para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337
VALLADOLID

Se desea representante
relacionado ramo automóvil. Escribir P. 2785 B.

Apartado 228.—BARCELONA

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fabricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620 con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

1. Características anastigmáticas "Kodak", F. 6.3
2. Entroque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e icométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y presentenlo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934
El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas.

¡25 pesetas de economía!
¡25 pesetas de economía!
¡25 pesetas de economía!

DROGUERIA Y PERFUMERIA
TEODORO VELASCO
Ispabel la Católica, 2 Segovia
Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio

LA HUELGA EN SEVILLA

Un grupo de jóvenes extremistas fireotean a un cabo y un guardia municipal, hiriendo de cuatro balazos al primero

Han sido clausurados todos los Centros obreros de la capital

Manifestaciones del gobernador

Sevilla, 16.—El gobernador manifestó ayer tarde que la huelga la han secundado los elementos de la C. N. T., sección textil y sección de la madera, los dependientes de bebidas, los obreros panaderos y los «taxistas», aunque no en su totalidad, y el personal de algunas fábricas.

Después facilitó la noticia de que habían sido clausurados todos los Centros obreros de la capital, incluso la Casa del Pueblo. «Los comercios están abiertos—agregó—, circulan todos los tranvías y los servicios de abastecimiento de pan y de mercados se realizan con absoluta normalidad.»

Confirmó que dos guardias habían recogido de una ventana de la Casa de Correos que da a la calle de la Aduana un paquete que contenía tres cartuchos de dinamita y una larga mecha. Manifestó también que en la Comisaría de Vigilancia se hallaba detenido un supuesto autor de la colocación de un petardo que estalló a la puerta de la cochera del marqués de las Torres de la Presa. Dijo que el total de detenidos, incluyendo los cuatro que lo fueron por la maña-

na por habérseles ocupado sendas pistolas, alcanzando el número de 30.

Desmintió el gobernador los rumores de que en Lebrija se hubiese asaltado una finca por los obreros huelguistas, armados de escopetas. Lo ocurrido fué una reyerta entre tres obreros, uno de los cuales resultó herido de un disparo. El suceso ha carecido de importancia y no ha tenido relación alguna con la huelga de campesinos.

La agresión a un cabo y un guardia municipal. Cuatro detenciones

Sevilla, 16.—A las doce y media de la noche, un grupo de catorce jóvenes marchaba por la calle de Lagar. Una pareja de Asalto sospechó de que se tratase de elementos extremistas y los siguió. El grupo entró por la calle de Alonso el Sabio, Al llegar a la mitad de la calle, donde desemboca la de Siete Revueltas, los del grupo advirtieron al final de la citada calle la presencia de un cabo de la Guardia municipal del servicio nocturno, que iba acompañado de un guardia.

Ante el temor de ser sorprendidos, los del grupo hicieron una descarga cerrada sobre el cabo y su acompañante, alcanzando al primero cuatro proyectiles y resultando ileso el guardia. El cabo herido se llama Manuel Bordás Romero, de cuarenta y ocho años, y en la Casa de Socorro le fueron apreciadas una herida en el brazo derecho, otra penetrante en la cavidad torácica por la parte superior interior del lado izquierdo, otra en el brazo del mismo lado y otra en el muslo derecho, con orificio de entrada y fractura del fémur. Su estado es grave.

El grupo internóse por la calle de Siete Revueltas, y uno de los guardias de Asalto que los seguía quedó en la entrada de esta calle, mientras el otro fué a cortar la retirada a los agresores a la salida de la plaza del Pan. Los extremistas dispararon sobre el guardia, quien contestó en la misma forma. Los agresores huyeron internándose en las casas y desapareciendo por las terrazas. Sin embargo, han sido detenidos cuatro.

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana, el esperado encuentro Gimnástica-Racing

La expectación despertada por este partido es tal, que se prevee, en el campo de Chamberí, un lleno absoluto.

Los corrillos deportivos se encuentran en plena efervescencia. Hay comentarios para todos los gustos. Los «hinchas» gimnásticos dan por descontada la victoria de su equipo. Los racinguistas tienen muchas esperanzas. Parece ser que, a última hora, se ha reforzado notablemente el equipo: un defensa y un medio centro, que visten uniforme y que, en otras temporadas, jugaron con la Gimnástica. Se espera la llegada de Cuesta, que está en Madrid, en período de exámenes.

Por éstas y otras razones, aún se desconoce la alineación de los blanquinos.

El litigio sobre la secretaría del Ayuntamiento de Fuentepeleayo

La Sala cuarta de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha fallado el litigio habido entre la Corporación municipal de Fuentepeleayo y el que fué secretario de la misma, sobre la destitución o separación del cargo de este funcionario por faltas graves cometidas en ejercicio de su función.

La parte dispositiva de la sentencia revoca la del Tribunal provincial de 11 de Agosto de 1932, y el acuerdo de la municipalidad de 19 de Diciembre de 1931, pero previniendo que el dicho acuerdo de destitución deberá ser de nuevo adoptado previo dictamen del Colegio oficial del Secretariado de la provincia, que será emitido en el término de quince días a contar del en que se le entregue el expediente.

En suma, pues, vuelve de nuevo esta cuestión a la vía administrativa.

Ecos de la provincia

Chañe

Fiesta del Sagrado Corazón

Si fué muy brillante la fiesta de las flores de Mayo, no menos lo ha sido la del Sacratísimo Corazón de Jesús. Las celebradoras del Apostolado de la Oración e Hijas de María se encargaron de adornar el altar mayor con profusión de luces y de flores, en cuyo centro y bajo un arco hermosísimo se destacaba majestuosa la imagen benditísima de Jesús, ofreciendo a los hombres su corazón ceñido con una corona de espinas, símbolo de nuestras ingratitudes y rompiendo en ardorosas llamas, como diciéndonos que es aún mayor su amor. La misa, de Echevarría, resultó solemnísimamente cantada por el coro de Hijas de María, comulgando todas las celebradoras de esta Asociación y otras personas amantes del Deficío Corazón.

Por la tarde, ejercicio de novena y procesión solemne por las calles principales del pueblo, siendo el Corazón de Jesús aclamado continuamente. Precedían en dos filas y con vela las señoras celebradoras y, junto a la Imagen, dos niñas vestidas de ángel. El pueblo repetía con entusiasmo el «Corazón Santo», cuyas estrofas entonaba el sacerdote. Vistasas colgaduras adornaban los balcones del trayecto. Un artístico arco de pañuelos de Manila, muy bien combinados, con dos coronales hermosísimos en el centro y un altar adornado con mucho gusto y en su frente una mesa, donde se colocó la Imagen bendita, mientras se cantó el himno de San Ignacio y se recitaron lindas poesías.

Ya en la iglesia, se terminó el acto con los versos de la novena y un viva espontáneo y sincero que salió de los labios de todos.

Bernúy de Porreros

Fiesta en honor de San Antonio de Padua

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en esta localidad la fiesta que todos los años se dedica a San Antonio de Padua.

A las nueve de la mañana, un repique general de campanas anuncia la función religiosa, que se celebró con gran esplendor, ocupando la sagrada cátedra el joven y virtuoso sacerdote don Adolfo Arranz. Se cantó la misa de Pío X, en la que tomaron parte los jóvenes seminaristas, hijos de este pueblo, Benjamín Calle y Juan José Calle.

Terminada la función religiosa nos trasladamos a casa del mayordomo don Andrés Gómez, que, a pesar de su reciente luto, no por eso dejó de obsequiarnos espléndidamente con pastas y licores. Por la tarde, se celebró la procesión con la imagen de San Antonio, en la que iban un grupo de jóvenes compuesto por Victorino Gilarranz, Cecilio Serna, Antonio Galindo, Mariano Redondo, Mariano Hernando, Julián Martín, Joaquín Alvarez y Dionisio González, que, dirigidos por don Mariano Gilarranz, hicieron sus habilidades con las típicas danzas, recorriendo las principales calles de la localidad.

A continuación, en la plaza pública hubo un animado baile, donde, a los acordes de los dulzaineros del pueblo de Muñozeros, la juventud bailó hasta muy avanzadas horas de la noche.

No hay por qué describir la alegría y entusiasmo que este vecindario siente por todas sus fiestas, dando siempre muestras de gran sensatez y cultura.

Corresponsal.

14-7-934.

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
29 JUNIO "CONTE GRANDE" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
16 JULIO "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
17 JULIO "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK
28 JUNIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
3 JULIO "VULCANIA" de Gibraltar
12 JULIO "REX" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA
29 JUNIO "DUILIO" de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
•VICTORIA• •CONTE VERDE• •CONTE ROSSO•
Línea mensual para Australia

Gran crucero de verano con la magnífica moto-nave «OCEANIA», para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste, 1 Agosto. Llegada a Trieste, 14 Agosto

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero Pídanse informes

•ITALIA• •COSULICH• •LLOYD TRIESTINO•
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83,
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1.
El Adelantado 16 6-934

MANUEL HERRERO MARTIN
MÉDICO
MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS
Se admiten iguales
SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA